



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Obstáculos en el marco jurídico e institucional

Curso sobre Mejores Prácticas en la
Tenencia de Tierras y la Gobernabilidad de
Recursos Naturales en América Latina

Presentación de Manolo Morales

Junio del 2011

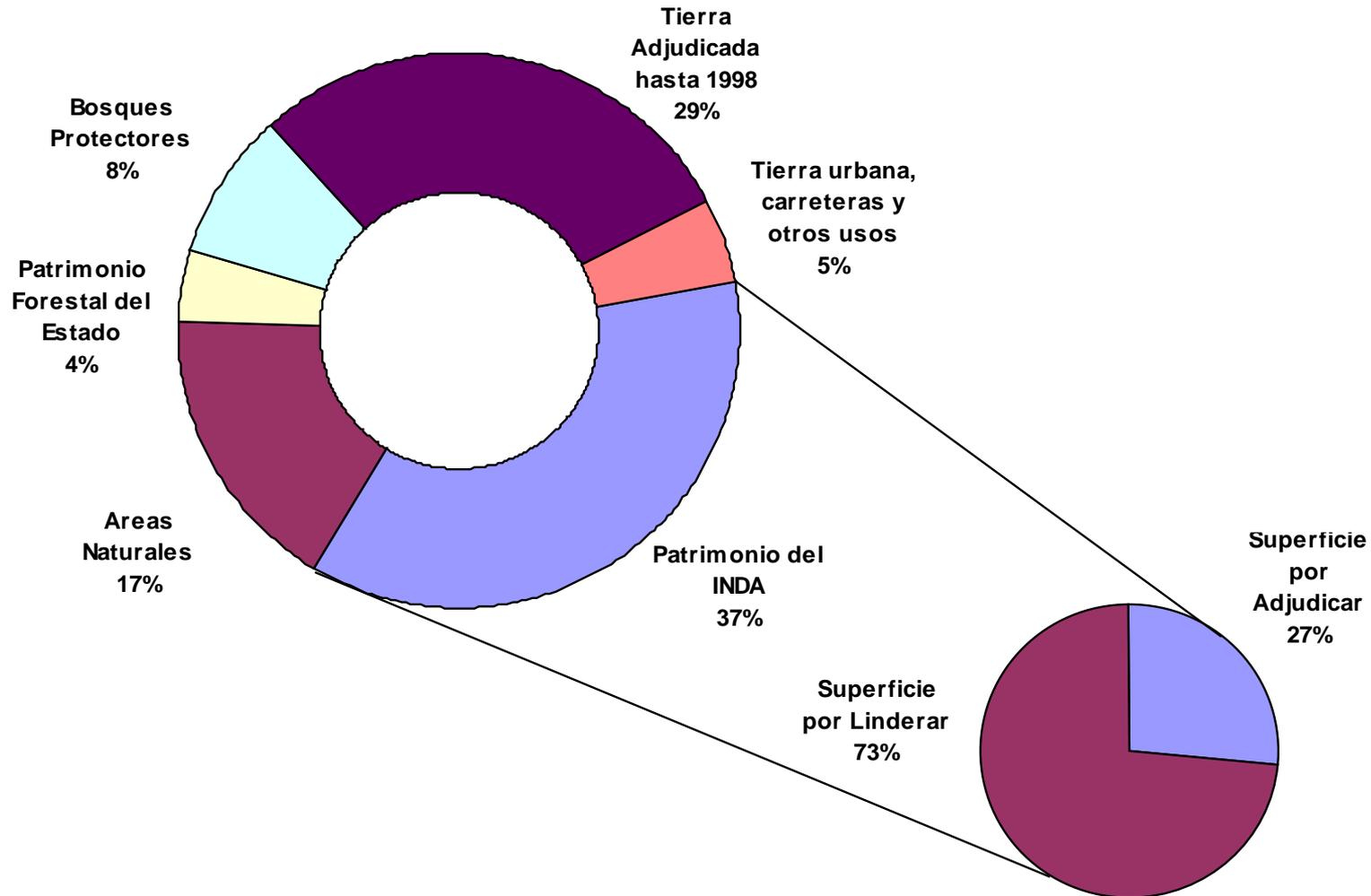
Antecedentes

- La tierra ha sido la principal fuente de sustento para las poblaciones que se asentaron en lo que hoy se conoce como la República del Ecuador.
- En la conquista española, la tierra fue repartida entre los conquistadores y caballeros españoles
- A partir de la Independencia en 1822, la tierra seguía concentrada en pocas manos, y todavía era explotada bajo modalidades pre-capitalistas que quedaron como rezago de la colonia española.
- En 1964, con la primera Ley de Reforma Agraria se promovía la desconcentración de la propiedad de la tierra
- En el inicio del siglo XXI, la problemática de la tenencia de la tierra es todavía latente, expresada en falta de garantías en la propiedad, tierra no legalizada y uso inadecuado del suelo.

Tabla resumen de la información sobre regularización de la tierra ajustada con el PFE y BP (ha)

Superficie del país hasta 1998	27,166,700.0
Patrimonio del INDA	9,876,080.3
Áreas naturales	4,617,665.6
Patrimonio forestal del Estado	1,161,956.2
Bosques protectores	2,289,713.2
Tierra adjudicada hasta 1998	7,862,949.7
Tierra urbana, carreteras y otros usos	1,358,335.0
	27,166,700.0
Superficies adjudicadas hasta 1998	7,862,949.7
Superficie adjudicada en forma individual	5,081,046.1
Superficie adjudicada en forma comunal	2,781,903.6
Superficie por adjudicar	2,627,508.9
Superficie adjudicada por ONG hasta 1998	94,278.0
Superficie linderada	10,490,458.6
Superficie por linderar	7,248,571.4
Patrimonio forestal del Estado	1,161,956.2
Bosques protectores	2,289,713.2
Tierra urbana, carreteras y otros usos	1,358,335.0
Áreas naturales	4,617,665.6
	27,166,700.0

Distribución de la superficie del país por tipo de área y patrimonio



Marco jurídico e institucional

- **Tierras públicas (sin título):**
 - IERAC/INDA/ST (MAGAP)
 - Tierras agrícolas (baldías)
 - SF/INEFAN/MAE
 - Tierras forestales (PFE y BVPP)
 - Administración de tierras:
- **Tierras privadas y comunitarias (con título):**
 - ST y MAE (Si el conflicto se origina de la adjudicación)
 - Función Judicial



Marco jurídico e institucional

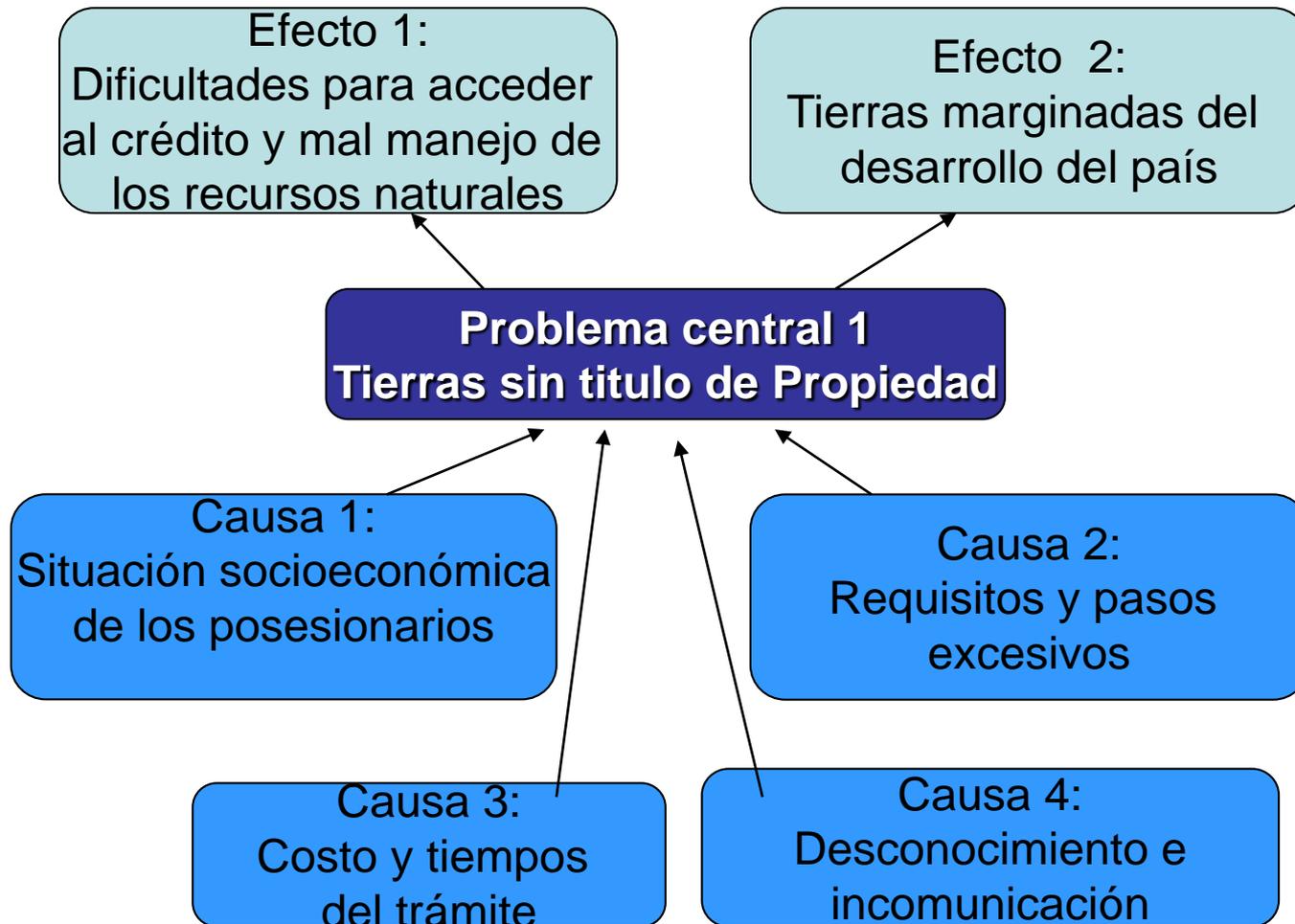
- **Otras entidades con competencias:**
 - **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (DINAC)**
 - **Registros de la Propiedad**
 - **Municipios**
 - **Consejos Provinciales**

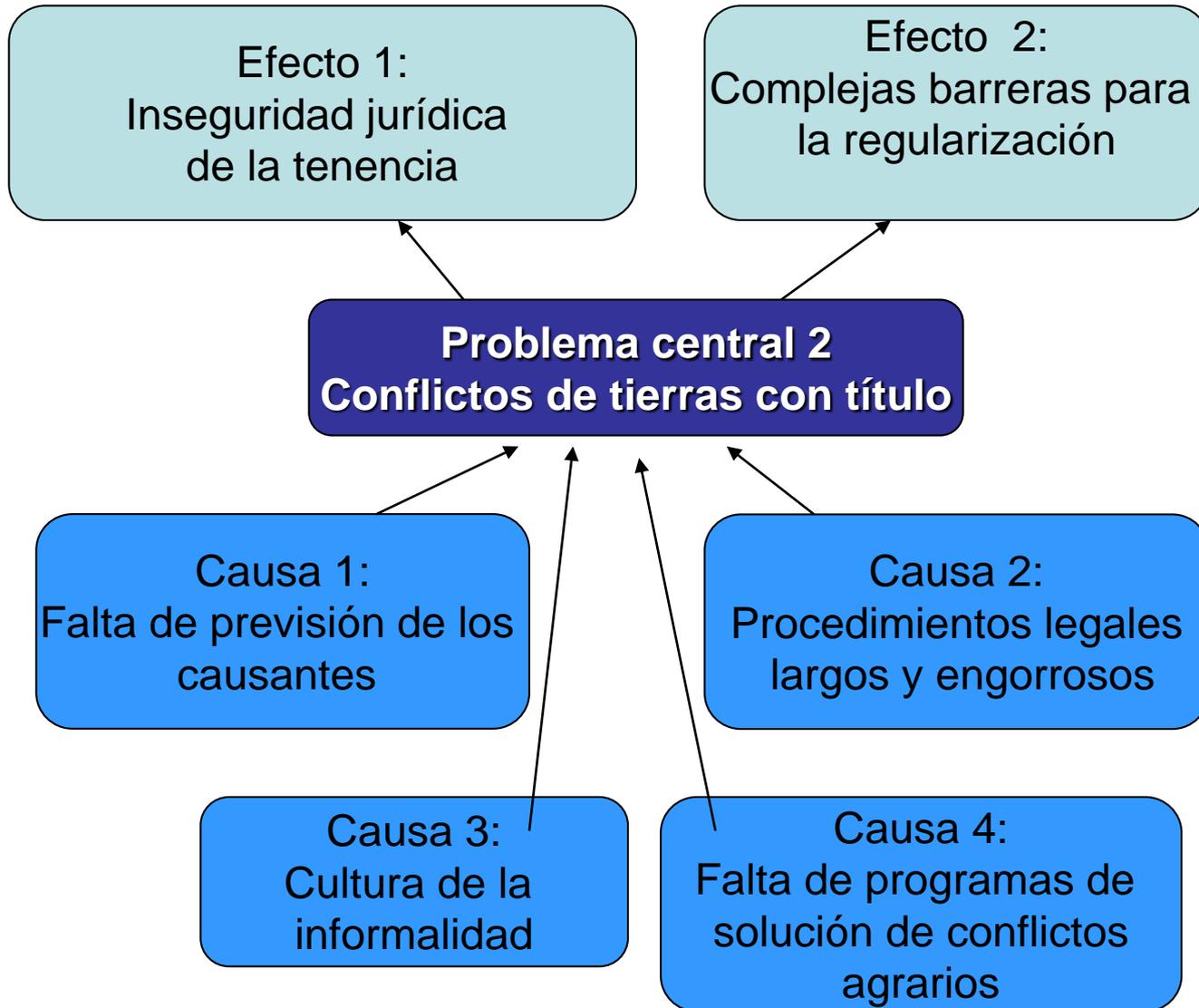
Análisis del sector

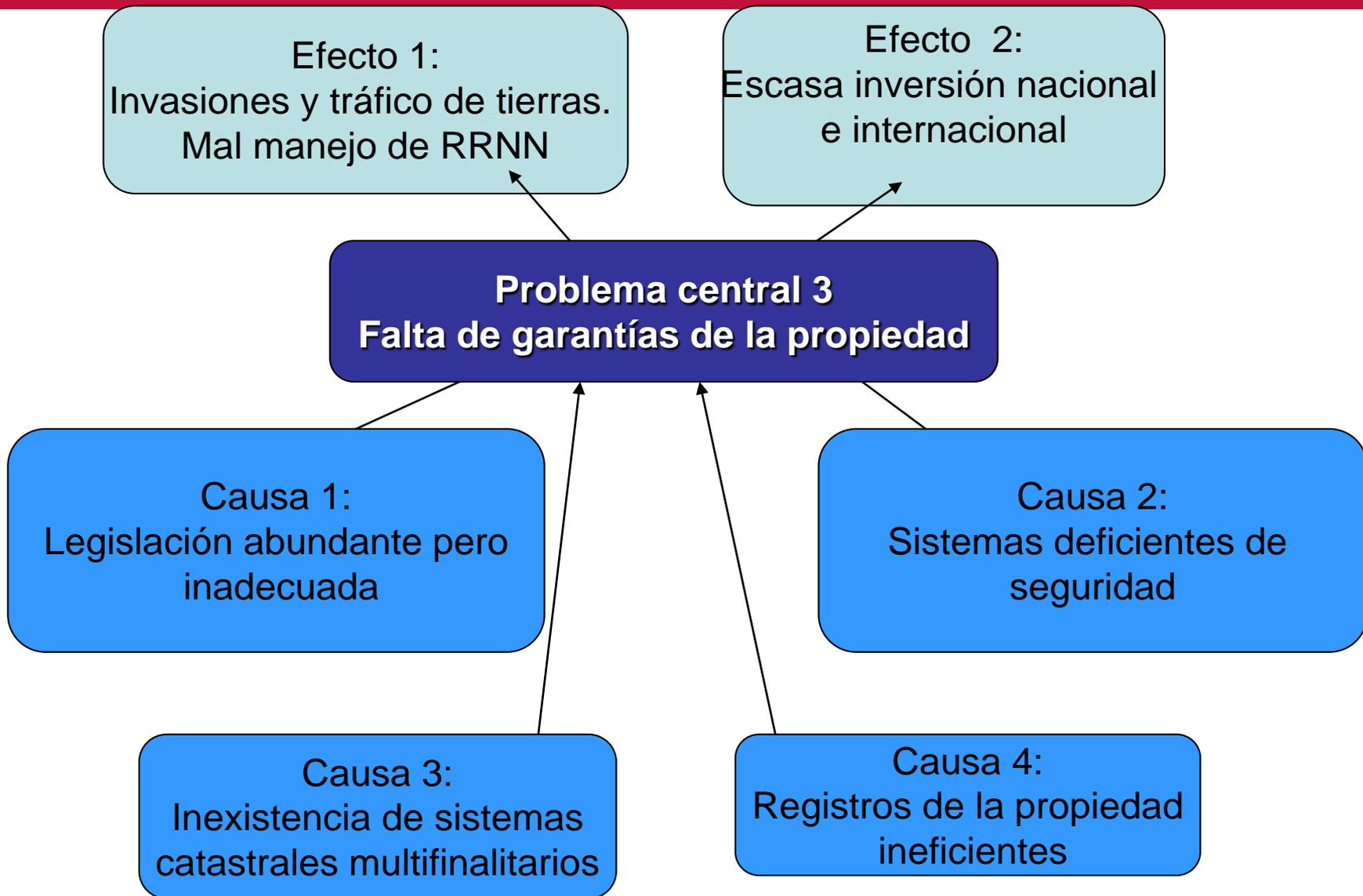


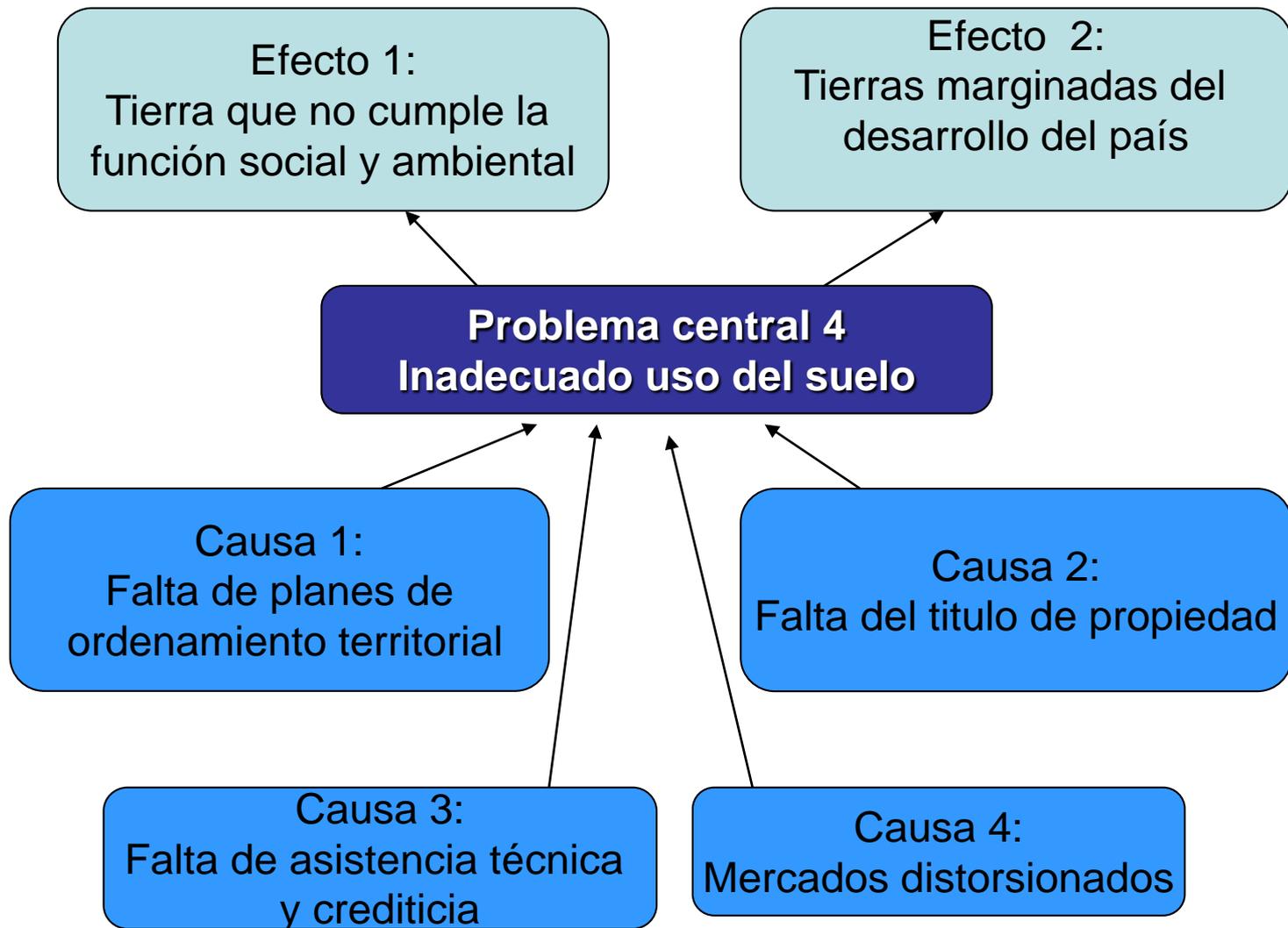
Los cuatro problemas identificados son:

- 1.- Tierras sin título de propiedad;
- 2.- Conflictos en torno a las tierras con título;
- 3.- Falta de garantías a la propiedad; e,
- 4.- Inadecuado uso del suelo.









Análisis de la legislación

- Derogatoria de Ley de Patrimonio Territorial del Estado
- Actualización de la Ley de Comunas
- Elaboración del Código Agrario, que incluya la Ley de Desarrollo Agrario, lo pertinente a la Ley de Tierras Baldías y Colonización, de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario.
- Derogatoria de varias leyes especiales que regulan aspectos de tenencia de la tierra y fomento agropecuario
- Elaborar y aprobar leyes sobre catastro y ordenamiento territorial.
- Reforma de leyes: Código Civil y de Procedimiento Civil, leyes notariales y registradores.
- Ley Forestal (Código Ambiental) en lo relacionado a la tenencia de la tierra en PFE, BVPP.

¡Gracias!

